



**Municipalidad de
Los Sargentos**
PROVINCIA DE CÓRDOBA



**Desarrollo
Sustentable**
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

DECRETO N° 030/2020

VISTO:

El trabajo realizado durante los últimos años por el agente Municipal LEGNINI, Gabriel Jesús.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha desempeñado eficazmente en el Área de Tesorería como Cajero, atención al público y todo lo que concierne al ámbito administrativo.

Que ha trabajado con mucha responsabilidad, dedicación y respeto no solo a sus superiores, sino también hacia todos los vecinos de la localidad, merece el reconocimiento de un ascenso de categoría.

POR ELLO,

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso al señor LEGNINI, Gabriel Jesús, D.N.I. 31.866.762, la Categoría 24 – Personal Superior Administrativo - a partir del día 01 de enero de 2020.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010301 – Personal Sup. Administrativo - del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 02 de Enero de 2020.

Tec. Leandro N. Papa
Sec. de Gobierno y Coordinación



Cra. Paula A. Córdoba
Intendente Municipal